

I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO EXENTO N° 224

CASTRO, 05 de Marzo del 2013.-

VISTOS, El Oficio N° 797/2012 de fecha 29.11.2012 del Tribunal Electoral Décima Región los Lagos; la solicitud presentada por el funcionario(a), lo dispuesto en los artículos 107°, 108°, 109° de la ley N° 18.883, y las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

CONCEDESE, Permiso Administrativo con goce de Remuneraciones, a los funcionarios (a) que a continuación se indican :

- Yenny Carcamo Gallardo, Administrativo Grado 15° EMR, por un periodo de 1/2 día, a contar del 1 de Marzo del 2013 (jornada de la tarde).
- Orlando Chavez Rivera, Auxiliar Grado 14°, por un periodo de 1 día, a contar del 01 de Marzo del 2013.
- Nelson Carcamo Barria, Directivo Grado 09° EMR, por un periodo de 1/2 día, a contar del 01 de Marzo del 2013. (jornada de la tarde)
- Jose Galindo Diaz, Técnico Grado 10° EMR, por un periodo de 1/2 día, a contar del 01 de Marzo del 2013, (jornada de la tarde).
- Elizabeth Barria Torres, Auxiliar Grado 15° EMR, por un periodo de 01 día, a contar de 04 de Marzo del 2013.
- Karime Latif Eugenin, Profesional Grado 10° EMR, por un periodo de ½ día, a contar del 04 de Marzo del 2013. (jornada de la tarde).
- Juan Concha Sepulveda, Administrativo Grado 16° EMR, por un periodo de 01 día, a contar del 12 de Marzo del 2013.
- Luis Andrade Cárdenas, Auxiliar Grado 18° EMR, por un periodo de 01 día, a contar del 5 de Marzo del 2013.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

Por Orden del Alcalde



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO

GUIDO BORQUEZ CARCAMO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

GBC/DMV/MLM/pcg.-

Distribución:

- Personal - Departamento respectivo- Interesado (a) Archivo "13".